

### FORMULARIO No. 3

**FORMULARIO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE – DTS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 20 DE 2021, CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y TRAMITAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO PARA EL COMEB LA PICOTA, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN No 310 DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS QUE POR REGULACIÓN NORMATIVA SE REQUIERAN”.**

Teniendo en cuenta las observaciones al Documento Técnico de Soporte, allegadas por interesados en el proceso de Selección Simplificada No. 20 de 2021 cuyo objeto es *REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y TRAMITAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO PARA EL COMEB LA PICOTA, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN No 310 DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS QUE POR REGULACIÓN NORMATIVA SE REQUIERAN*”, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD USPEC – INPEC** se permite dar respuesta en los siguientes términos:

- **CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EL LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021 08:04 A. M. – ARBITRIUM S.A.S.**

#### **OBSERVACIÓN 1**

*“(…)Finalmente solicito, que me indique, cual es el, término para presentar el informe de evaluación preliminar del concurso de selección simplificada No 20 de 2021, es decir, la fecha de inicio y fecha de finalización debido a que en el cronograma establecen unas fechas para subir el informe de evaluación preliminar del concurso y es la fecha que aún no se ha establecido dicho informe en la plataforma <https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos> concurriendo con atrasos del cronograma.”*

#### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 1**

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD USPEC – INPEC**, aclara en primer lugar al observante que no se ha presentado ningún atraso en el cronograma establecido en el Numeral 5 del Documento Técnico de Soporte, toda vez que en el mismo no se consagra una fecha específica de publicación del Informe Preliminar de Evaluación.

No obstante lo anterior, es del caso indicar que desde el veinticuatro (24) de junio de 2021 se encuentra publicado el Informe Preliminar de Evaluación en la Página web de la Fiduciaria Colpatria S.A., disponible para consulta en el siguiente enlace:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/INFORME%20PRELIMINAR%20%20DE%20EVALUACION%20C3%93N%20%20PSS%2002%20DEF%2023062021%20X%20PUBLICAR.pdf>

- **CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EL LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021 01:00 P. M. - ANGIE ROSALES ANGARITA.**

### **OBSERVACIÓN 2**

“En consideración a las fechas establecidas en el documento denominado "[ALCANCE No. 03 – FECHA DE PUBLICACIÓN 04 DE JUNIO DE 2021](#)" del proceso de selección No. 20, que tiene por objeto "REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y TRAMITAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO PARA EL COMEB LA PICOTA, APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN No 310 DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS QUE POR REGULACIÓN NORMATIVA SE REQUIERAN"; nos permitimos solicitar amablemente a FIDUCIARIA COLPATRIA S.A., la publicación del Informe Preliminar de Evaluación el cual estaba previsto para el miércoles 16 de junio de 2021, considerando el que cierre se dio el 11 de junio de 2021.

<p><b>Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas</b></p>	<p>El <b>11 de junio de 2021</b> a las 11:01 a.m. se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom:</p> <p><b>Acceder a la reunión en el siguiente enlace:</b></p> <p>Unirse a la reunión Zoom</p> <p><a href="https://us02web.zoom.us/j/81429111885?pwd=NzZnTExGUUJCUkZGK1ZhSmhNZ1hHdz09">https://us02web.zoom.us/j/81429111885?pwd=NzZnTExGUUJCUkZGK1ZhSmhNZ1hHdz09</a></p> <p>Meeting ID: 814 2911 1885</p> <p>Passcode: 721229</p>
<p><b>Publicación Informe Preliminar de Evaluación</b></p>	<p><a href="https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos">https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonios-autonomos</a></p>
<p><b>Traslado Informe Preliminar de Evaluación</b></p>	<p><b>TRES (03) DIAS HABILES</b></p>

Quedamos atentos, agradecemos la atención prestada.”

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 2**

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD USPEC – INPEC** aclara al observante que en el cronograma no se previó fecha alguna para la publicación del Informe Preliminar de Evaluación. El término subrayado en la tabla de la observación, correspondiente a tres (3) días hábiles se refiere al término del traslado del referido informe, el cual se cuenta a partir del día hábil siguiente a la publicación del mismo.

No obstante lo anterior, es del caso indicar que desde el veinticuatro (24) de junio de 2021 se encuentra publicado el Informe Preliminar de Evaluación en la Página web de la Fiduciaria Colpatria S.A., disponible para consulta en el siguiente enlace:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/INFORME%20PRELIMINAR%20%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20%20PSS%20020%20DEF%2023062021%20X%20PUBLICAR.pdf>

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de junio de 2021.